Comunicació, Cooperació i Desenvolupament

Egipto y sus ODS

Campaña contra la ablación femenina

David Collado

Víctor Ferran

Daniel Hernández

Guillem Resina

Trabajo final realizado en el marco de la asignatura *Comunicación, Cooperació i Desenvolupament*, 4º curso del Grado de Periodismo, año académico 2016-2017, Facultat de Ciències de la Comunicació de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). No se permite la reproducción parcial o total sin la autorización expresa de sus autores.

Índice

1. Introducción ... 3
2. Contexto ... 3
2.1 Contexto Social ... 3
2.2 Contexto político ... 4
2.2.1 Mubarak, Morsi y El Sisi ... 5
2.2.2 Gobierno y política ... 6
2.2.3 El conflicto entre Egipto e Israel ... 6
2.3 Contexto cultural ... 7
2.4 Contexto comunicativo ... 8
3. Egipto, con un plan de trabajo para el Desarrollo Sostenible en marcha ... 11
3.1 Los ODS en Egipto ... 11
3.2 La cooperación internacional y los ODS ... 13
3.3 Órganos del gobierno responsables de los ODS en Egipto ... 14
4. Egipto: ODS y relación con las TIC ... 19
4.1 ODS nº 5: Igualdad de género ... 19
4.2 ODS nº 8: Trabajo decente y crecimiento económico ... 21
5. Las OSC y su trabajo por los ODS ... 24
5.1 Organizaciones de Sociedad Civil en Egipto ... 24
6. Proposta de campanya d'EpD relacionada amb l'ODS seleccionat ... 28
6.1 Campaña contra la ablación femenina ... 28
6.1.2 Objectiu de la campanya ... 28
6.1.3 Público objetivo ... 29
6.2 Acciones ... 29
6.2.1 Difusión de la campaña ... 32
6.3 Presupuesto ... 33
7. Bibliografía ... 35

1. Introducción

En este trabajo se nos ha asignado investigar sobre la materia de cooperación para el desarrollo en un país concreto: Egipto. Para ello, hemos hecho un análisis exhaustivo de las características de dicho país, contrastándolo con la cooperación internacional y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), para valorar cuál es el nivel actual del país respecto a este tipo de indicadores.

Por otro lado, hemos ideado una propuesta de campaña de Educación para el Desarrollo sobre la ablación femenina en Egipto. Teniendo en cuenta que uno de los principales ODS sobre los que se puede trabajar en este país, y en extensión, en el mundo árabe, es el de la Igualdad de género, hemos creído oportuno atacar con una campaña sobre uno de los temas que generan más controversia estos países en referencia a las desigualdades entre hombre y mujeres, relacionado intrínsecamente con el ODS sobre la reducción de las desigualdades.

2. Contexto

2.1 Contexto Social

Egipto está situado en el extremo noreste del continente africano, entre Libia y Sudán. Es un país transcontinental, por lo que también forma parte de Asia y, bajo este marco de referencia, se encuentra en la península del Sinaí. Su capital es la ciudad de El Cairo y tiene una superficie de 1,01 millones de kilómetros cuadrados.

El idioma oficial del país es el árabe y la mayoría de la ciudadanía sigue los códigos de la religión musulmana, aunque también existen los coptos (egipcios que profesan el cristianismo), la minoría religiosa más importante de la región, que según Ibrahim (2011) representa el 10% del total.

Según datos del PNUD (2015: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), Egipto tiene una población de 90,2 millones de personas -es el tercer país más poblado de África, por detrás de Nigeria y Etiopía- y dos terceras partes de ésta tienen menos de 29 años. Esto refleja que es una sociedad muy joven, en parte también a causa de la esperanza de vida de los ciudadanos, que está en los 71 años.

El PIB real per cápita está en los 10.685 dólares americanos, pero hay que tener en cuenta el gran nivel de inflación que hay en el país, del 14,9%, lo que hace subir los precios a niveles desorbitados. Además, otro indicador económico a destacar es que el 27,8% de la ciudadanía se encuentra bajo la línea de pobreza nacional, lo que indica una sociedad altamente empobrecida -más de una cuarta parte-. Esto, en parte,

es causado por la tasa de desempleo del 13,2% que tiene. Aun así, está por debajo de la tasa de la mayoría de países africanos y no se aleja demasiado de la tasa media de los países de la Zona Euro (que cerró el 2016 en un 9,6%, según el Eurostat).

En términos de desarrollo humano, según el último informe realizado por el PNUD en 2015, Egipto se encuentra en la posición número 108 del mundo, con una tasa del 0,69, lo que desde la organización mundial catalogan dentro del rango de desarrollo humano de nivel medio. Uno de los temas pendientes es el de la desigualdad entre géneros, cuyo índice es del 0,573, lo que indica que aún hay mucho camino que recorrer en ese aspecto.

Un tema trascendental que ha tenido lugar en los últimos años en Egipto ha sido el de las manifestaciones de las Primaveras Árabes. En 2011, millones de egipcios se lanzaron a las calles para mostrar su rechazo al régimen autoritario del presidente Hosni Mubarak, lo que finalmente desembocó en su renuncia después de 18 días de protestas. Este movimiento pretendía hacer cambios estructurales en el país y empezaron a llevarlo a cabo creando una nueva constitución en 2014 y convocando unas elecciones parlamentarias en 2015.

2.2 Contexto político

A parte de *Gizeh*, Egipto también ha visto más "pirámides". Muy lejos queda la pirámide social del Imperio Egipto hace casi 5000 años, donde la organización del Estado la regentaba un Rey. Desde entonces, y nunca mejor dicho, la política del país ha evolucionado en forma de pirámide. En el artículo escrito por Sherifa (2007:161) encontramos que:

> "(…) la Constitución vigente, aprobada en enero de 2014, Egipto es una República árabe con un sistema democrático donde el islam es la religión oficial del Estado y las normas jurídicas están basadas en el Corán, aunque se atribuye al Estado la obligación de permitir el cambio de cualquier religión". (Sherifa [2007:161])

De todas formas, la teoría dista mucho de la realidad, ya que el país está sumido en una dictadura de Abdelfatah Al-Sisi. Por otro lado, según trata el PNUD en su página web, nos recuerda que:

> "El país ha sido testigo de cambios significativos políticas y económicas desde el año 2011. A través de esta transición, que incluye períodos de inestabilidad política, las principales fuentes de ingresos de la economía han sido impactadas, sobre todo en el sector turístico, así como los ingresos del Canal de Suez, petróleo y las remesas de los

egipcios que trabajan en el extranjero, afectado por la economía mundial.” (PNUD, 2015)

De esta misma página, sabemos que, a pesar de ser un país del continente africano y de su inestabilidad política reciente, Egipto tiene una tasa de desempleo del 13,2%, y el porcentaje de la población alfabetizado se sitúa en el 74%, estadísticas que sitúan al país en el rango 108 del Índice de Desarrollo Humano que establece el PNUD.

2.2.1 Mubarak, Morsi y El Sisi

A modo de contextualización, el cambio más significativo que registró el país a nivel político data del 25 de enero de 2011, cuando una oleada masiva de jóvenes empezaron a tomar las calles de El Cairo y otras ciudades importantes del país, empezando así una de las manifestaciones populares y pacíficas más significativas de la historia de la democracia. De este modo, la vía pacífica arrebató el poder a Hosni Mubarak, el dictador que controlaba el país bajo un régimen autocrático durante casi 30 años, cuando produjo el golpe de Estado. Según el PNUD encontramos que “a partir de entonces, el país ha sufrido cambios que no solo afectan a su estructura como país, sino también a las acciones asociadas para el desarrollo”

En un informe del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, se define todos los datos básicos del país. En lo que concierne a la política, destaca el episodio que se vivió el 2012, cuando los egipcios fueron llamados a las urnas. En la elección del que sería el nuevo Presidente de la República, “Un resultado ajustado dio finalmente la victoria al candidato de los Hermanos Musulmanes Mohamed Morsi frente al General Ahmed Shafiq, ex Primer Ministro de Mubarak”, según dicho informe.

En el reportaje de la BBC Mundo (2016) “5 cosas que para bien o para mal han cambiado en Egipto desde la caída de Mubarak”, encontramos la evolución que ha padecido Egipto desde la caída de Hosni Mubarak. La primavera árabe, que terminó expulsando del poder a Mubarak en 2011, llegó a Egipto bajo la consigna de "pan, libertad y justicia social". Redael Mawy, del servicio árabe de la BBC, apunta que las primeras elecciones libres se tradujeron en la victoria de los Hermanos Musulmanes, pero su candidato, Mohamed Morsi, fue derrocado por un golpe militar en julio de 2013. En otras palabras, los egipcios se quedaron con la miel en la boca ya que la transformación democrática a raíz de la primavera árabe duró muy poco. Mawy comentó también que “La posterior elección del entonces comandante del ejército, Abdel Fattah al Sisi, simplemente marcó el regreso de un modelo político autoritario, que algunos consideran incluso más autocrático que el de Mubarak.”

¿Hay algo de positivo en todo esto? De hecho, en el mismo artículo se informa de un estudio reciente del Fondo Carnegie para la Paz Internacional encontró que, a pesar de la represión y la censura, el dictador Abdel al Sisi se ha enfrentado un promedio de cinco veces más protestas que Mubarak entre 2008 y 2010. Así pues, se ha producido un cambio de mentalidad en lo que concierne a la población egipcia. Según el periodista del servicio árabe de la BBC con el resurgir de la actividad de grupos insurgentes, "la gente cambió su actitud hacia la política, tomó más conciencia y comenzó a cuestionar ideas sobre el poder absoluto y la libertad de expresión".

Sin embargo, este atisbo de esperanza debe vivirse en la calle, ya que en Egipto a día de hoy no existe la oposición dentro del Gobierno. De hecho, los Hermanos Musulmanes fueron ilegalizados y las voces disidentes fueron reprimidas.

Hosni Mubarak	**Mohamed Morsi**	**Abdelfatah Al-Sisi**
1981 - 2011	2012 - 2013	2013 - actual
Dictador	Primer jefe de Estado elegido en elecciones	Dictador

· Tabla elaborada a partir de la información recopilada

2.2.2 Gobierno y política

En *Constitutionnet* hacen un repaso exhaustivo de las formas de poder de muchos gobiernos, sobretodo de países africanos. Además de la evolución de la Constitución en los últimos años, encontramos que el Gobierno, y según la Constitución vigente, debería de diferenciar entre la rama ejecutiva, el poder legislativo y el poder judicial por separado. Además, la estructura de gobierno reconoce un presidente elegido por sufragio universal para un mandato de cuatro años, como cualquier democracia, aunque en la realidad no sea así.

2.2.3 El conflicto entre Egipto e Israel

A lo largo de la historia Egipto ha tenido sus más y sus menos con Israel por cuestiones puramente topográficas. Según el acuerdo de paz de 1979 negociado en Camp David, Egipto no está permitido introducir tanques en ciertas áreas de la península de Sinaí. Sin embargo, en verano de 2012 se produjo, con la presidencia de Mohamed Morsi al frente, Egipto vulneró dicho tratado con el país vecino al desplegar tropas militares en la región sin el consentimiento previo de Israel. Es una información encontrada en un artículo escrito por Avi Issacharoff (2012) en Haaretz.

2.3 Contexto cultural

Para poder entender la cultura en un país como Egipto debemos hacer un ejercicio de perspectiva histórica. La cultura egipcia actual se basa en la forma de vida, tradiciones y costumbres de la sociedad de hace más de 3.000 años. La sociedad egipcia, considerada una de las más importantes de la historia, ha dejado huella en la actualidad y todavía se siguen manteniendo muchas costumbres de las primeras civilizaciones egipcias.

La cultura actual está muy influenciada por su religión, el islam, pese a que en los últimos años ha adquirido un grado de interacción con la cultura occidental. La cultura egipcia se basa fundamentalmente en el arte, tanto arquitectónico como pintoresco. Cualquier persona del mundo asocia rápidamente el país egipcio con sus grandes pirámides o sus pinturas jeroglíficas que aparecieron hace 3.000 años.

Esto son unos claros ejemplos del legado que han dejado los egipcios sobre su sociedad actual.

Según el blog *Blog-egipto.*com actualmente Egipto es un país con una inmensa mezcla cultural, con grandes riquezas en historia y arte, de personas y de lugares. Para muchos es considerada una de las naciones más cultas del mundo. Ya en las excavaciones de la edad del Antiguo Egipto podemos encontrar niveles de cultura muy altos por parte de su sociedad.

En el Egipto moderno encontramos una cultura cosmopolita. Con una gran mezcla de personas de diferente origen cultural, el país presenta una combinación entre elementos históricos y elementos innovadores de las sociedades occidentales. A diferencia de otros países de Oriente Medio, si visitas una ciudad de Egipto podrás observar influencias de cultura mundial, con un gran avance cultural y una potenciación del turismo muy elevado.

La literatura en la cultura egipcia también tiene mucha importancia. En la época contemporánea, novelistas y poetas egipcios fueron los primeros en experimentar con estilos modernos la literatura árabe. Otro aspecto que caracteriza la cultura egipcia son sus bibliotecas. Ya desde la antigüedad, Egipto poseía la mayor biblioteca del mundo, la Biblioteca de Alejandría, que contaba con entre 400.000 y 700.000 escritos a mano.

La música también es un signo cultural muy importante en Egipto. La mamba es el estilo de música más característico del país y se puede encontrar en su capital, El

Cairo. Ya en la antigüedad, las sociedades egipcias tocaban instrumentos como el arpa y la flauta, así como dos instrumentos indígenas: el ney y el oud.

En la actualidad, la música popular de Egipto se ha convertido cada vez más importante dentro de su propia cultura. Es característico ver grandes celebraciones, como bodas o fiestas, con música y bailes como la danza del vientre.

La gastronomía de Egipto también es un elemento típico del país. Es una gastronomía variada a causa de su posición geográfica entre el Mar Mediterráneo y el norte de África. Combina la proximidad del mar a través de pescado con Cordero, ya que la religión del islam no les permite comer cerdo.

2.4 Contexto comunicativo

Si nos centramos en el contexto comunicativo del país, podemos ver cómo ha tenido un papel muy importante en el desarrollo de acontecimientos sociales y culturales dentro del país. A pesar de sufrir, durante la mayor parte de su historia, una censura y un abuso del poder para poder controlar la comunicación en Egipto, según Méndez (2014) la prensa egipcia sirvió para muchos pensadores, escritores y poetas para que difundieran sus ideas y pensamientos:

> "Históricamente la prensa árabe ha tenido un fuerte vínculo con la cultura y la literatura, por ello se considera que han contribuido a reforzar la identidad de la arabidad. Al igual que en otras partes del mundo, en Egipto el desarrollo de los medios de comunicación se ha caracterizado por la amplia injerencia de las autoridades gubernamentales en su operación y contenido. Sólo bajo el dominio otomano durante los siglos XVI-XIX, se vivió una etapa de esplendor." (Méndez, 2014: 55).

Un ejemplo claro de la situación de censura que vivió la comunicación en el país es la época en la que gobernó Mubarak, y que de hecho ha dejado sus huellas en la situación actual del país en cuanto a comunicación:

> "Durante los treinta años que gobernó Mubarak, el ejercicio periodístico fue ampliamente vigilado y censurado. El ambiente mediático estaba dominado por los medios del Estado activos en todos los sectores informativos: prensa, radio, televisión y agencias de información. De hecho, los tres principales periódicos son de propiedad gubernamental: Al-Ahram, Al-Akhbar (Las Noticias, 1952) y Al-Goumhuria (La República, 1954). El gobierno ejerce el monopolio de la impresión, distribución y publicidad, así que todas las publicaciones son supervisadas por el Supremo Consejo de Prensa." (Méndez, 2014: 57).

De hecho, gran parte de la legislación referente a los ámbitos comunicativos fue aprobada durante la época Mubarak o la época de El-Sadat, como la ley 96/1996, que rige la organización de la tarea periodística y la prensa, o la 76/1970, que establece los marcos del Sindicato de Periodistas. Diversos artículos del Código Penal castigaban, hasta la aprobación de la ley 174/2006, a periodistas por delitos relacionados con perjudicar la paz o la seguridad nacional con penas de prisión:

> "Como puede observarse, a pesar de la apertura a las transmisiones vía satélite y la participación de la inversión privada, las políticas de comunicación durante la gestión de Mubarak se enfocaron al silenciamiento de la prensa, la detención de periodistas y el control de los medios. Sin embargo, esta política no es extraña, se ha gestado desde la instalación de la República y sólo daba continuidad al esquema mediático instalado por la milicia a través de Nasser." (Méndez, 2014: 61).

Vemos como también la comunicación jugó un papel fundamental en para la caída del régimen de Mubarak, con la introducción de los canales vía satélite que escapaban al control y la censura del régimen y la aparición de las redes sociales, los ciudadanos de Egipto pudieron recibir información alternativa a la que ofrecía el gobierno y podían transmitir sus ideas, lo que desembocó en una revolución para socavar al régimen en 2011.

De todas formas, a pesar de esa ruptura con el régimen, se pueden seguir observando ejemplos de control y censura por parte del gobierno con la prensa. La aparición y proliferación de los medios privados y la globalización actual gracias, en parte, por el frecuente uso de las redes sociales, ha permitido descender en gran medida estas prácticas que atentan contra la práctica periodística.

Un ejemplo de esto fue la detención y encarcelamiento el año pasado de tres miembros del Sindicato de Prensa (entre los que se encontraba el director) por "cobijar a sospechosos contra quienes se ha dictado orden de detención" y "publicar noticias falsas que amenazan la paz pública relacionadas con su detención". Este hecho fue clasificado por Madgalena Mughrabi, directora adjunta del Programa de Aminstía Internacional para Oriente Medio y Norte de África, como un abuso de poder: "La detención de personalidades clave de los medios de comunicación pone de manifiesto las medidas extremas que las autoridades están dispuestas a adoptar para reforzar su férreo control del poder", un hecho que pone en duda la libertad de expresión y de prensa en el país.

Para conocer la situación actual es necesario presentar los medios actuales que hay en Egipto. Si nos centramos en la televisión, la emisora pública ERTU tiene dos

canales. Por satélite, ESC y Nile TV Internacional emiten noticias de actualidad. Y según el blog especializado *Blog-Egipto.com,* Dream 1 y Dream 2 son los canales privados más populares. En Dream 2 se tratan temas controvertidos que muy frecuentemente se omiten en la televisión estatal, hecho que ha provocado denuncias y despidos en la cadena.

Blog-Egipto.com también afirma, en lo referente a la radio y la prensa, que ERTU controla prácticamente la mayoría de la radio en el país, aunque debido al auge de la televisión por satélite la audiencia radiofónica es cada vez más baja. En prensa hay alrededor de 500 periódicos distintos, hecho que unido a la aparición de cabeceras independientes y privadas ha provocado un desaparición notoria de los límites de autocensura.

Otro elemento a tener en cuenta es la Agencia de Noticias del Medio Oriente (MENA), que a pesar de ser la más antigua sigue en funcionamiento actualmente:

> "Dispone de un servicio de noticias 24 horas de transmisión en árabe, inglés y francés. Fue fundada en 1954, aunque otras fuentes citan el año de 1956, con base en un decreto emitido por Nasser. Originalmente se creó como cooperativa, pero en 1961 fue nacionalizada y pasó a depender del Ministerio de Información. Se le criticó por sobornar a corresponsales y reporteros, así como utilizar sus recursos para servir al régimen de Mubarak." (Méndez, 2014: 61).

Respecto a otros indicadores de la sociedad civil, gracias al portal ***guiadelmundo***, sabemos que la tasa de alfabetismo el 2004 superaba el 56%, un dato a tener en cuenta ya que proviene de la media entre hombres (67%) y las mujeres (44%). Además, la situación de la mujer en la Población Económicamente Activa es muy pobre, sólo pertenecen a este grupo el 29% del total. Además la esperanza de vida al nacer es de 71 años (69 los hombres y 73 las mujeres).

Por otro lado, también es destacable indicadores como el número de diarios por cada 1000 personas (31), radios (339), televisores (229) y líneas telefónicas (130).

Respecto a los Derechos Humanos, el portal de Amnistía Internacional nos proporciona la siguiente información:

> "Organizaciones egipcias de derechos humanos advirtieron reiteradamente de que el gobierno no estaba haciendo lo bastante para garantizar que sus políticas económicas, incluida la reforma de las subvenciones y la devaluación de la moneda, así como las propuestas de reforma de la ley de la función pública, no afectasen negativamente a las

> personas de ingresos más bajos y a quienes vivían en la pobreza." (Amnistía Internacional: Informe 2016/2017)

Además, en el informe del pasado curso, también se explica que las autoridades no reconocieron el año pasado a los sindicatos que actuaban fuera de la Federación Sindical Egipcia, controlada por el Estado. Como ejemplo, hubo una repercusión a raíz del tribunal superior respecto a este apartado, en el que sometieron a un juicio injusto a 26 civiles que se declararon en huelga.

3. Egipto, con un plan de trabajo para el Desarrollo Sostenible en marcha

3.1 Los ODS en Egipto

Como bien informa el PNUD (2017), en la Cumbre del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que tuvo lugar el 25 de septiembre de 2015, se produjo la adopción por parte de los líderes de los países de alrededor del mundo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dicha iniciativa incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el objetivo de erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad y contra el cambio climático.

No obstante, dichos objetivos no son jurídicamente obligatorios para los países:

> "A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para el logro de los 17 objetivos. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual será necesario recopilar datos de calidad, accesibles y oportunos. Las actividades regionales de seguimiento y examen se basarán en análisis llevados a cabo a nivel nacional y contribuirán al seguimiento y examen a nivel mundial." (Naciones Unidas, 2017)

Por ese motivo muchos de los países que se ven inmersos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible no acaban de cumplir con su parte de la Agenda 2030. Un ejemplo de esto es lo sucedido con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados en el año 2000 para el 2015. A pesar de que se lograron grandes avances, no se llegó ni por asomo a cumplir las expectativas de los 8 ODM.

Dichos ODS están basados en los ODM, pero ampliando el alcance llevando las preocupaciones mundiales a nuevas fronteras relacionadas con aspectos que actualmente están en las prioridades de la sociedad, como por ejemplo la igualdad de género, el cambio climático o el crecimiento económico sostenible.

Para llevarlos a cabo en Egipto, el Gobierno ha implementado una estrategia que les ayudará a trabajar las diferentes dimensiones de los ODS dentro del país de una forma eficaz para colaborar con las Naciones Unidas, la cual analizaremos más detenidamente.

> "Egipto ha puesto en marcha un plan de trabajo denominado Visión de Egipto 2030, también conocida como Estrategia de Desarrollo Sostenible (SDS), que abarca las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo. SDS promueve florecimiento económico basado en la justicia, la integridad y la participación social" (PNUD 2017)

No obstante, a pesar de no haber cumplido de forma eficaz con los ODM, Egipto es uno de los 22 países que se ofrecen ante las Naciones Unidas para colaborar e informar sobre los avances en cuanto desarrollo sostenible del país conforme los objetivos propuestos. Por ese motivo presentó en 2016 un informe voluntario en el Foro Político de las Naciones Unidas detallando los avances y presentando los esfuerzos de cooperación dentro del mismo país para que se evolucione de forma favorable hacia los objetivos de 2030.

Pero aunque Egipto pone voluntad para la colaboración con las entidades y organizaciones desarrolladoras de los ODS, es evidente que hay un fallo estructural para que todo salga correctamente. Con la implementación del plan Visión de Egipto 2030 se ha solventado un poco esa desorganización, pero siguen fallando ciertos aspectos como los métodos de implementación para las acciones o la generalización de los objetivos independientemente del tipo de gobierno que tenga cada país -en Egipto existe un enfoque neoliberal-.

Todo ello está recogido en un informe elaborado por Social Watch, una organización ciudadana que persigue la erradicación de la pobreza y la justicia de género. En el informe (Social Watch, 2016) se analizan las distintas dimensiones del país relacionadas con el desarrollo de los ODS y se realizan propuestas para que realmente el país tenga éxito y alcanzar los ODS.

Tabla de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas

3.2 La cooperación internacional y los ODS

En su lucha por mantenerse vinculado a los objetivos de desarrollo sostenible, "el Gobierno de Egipto ha trabajado en proyectos específicos que aborden las necesidades de los jóvenes, mujeres y personas con necesidades especiales". (PNUD, 2017)

Algunos de estos proyectos tienen un denominador común: incluye el Programa de Vivienda Social, relacionado con el ODS nº10 para la reducción de las desigualdades. Este programa espera que 3,6 millones de ciudadanos egipcios puedan beneficiarse a través de la cesión de viviendas asequibles por parte del gobierno a familias de bajo ingreso. Este programa, que se empezó a ejecutar en 2013 y se prolongará hasta 2017, proporcionará un millón de viviendas sociales, es decir, 200.000 viviendas al año.

Otro programa incluido en la ODS de Egipto es el Takaful y Karama. Este programa de protección social intenta fomentar la asistencia escolar en los niños y la vigilancia de la salud en Egipto, que entraría dentro del ODS nº4 para una educación de calidad. Consideramos que esta política intervencionista del gobierno egipcio es muy eficaz, ya que con los problemas políticos y económicos que ha sufrido el país en los últimos años, la pobreza extrema ha aumentado casi un 10%, situándose por encima del 25%. Tal y como afirma el Banco Mundial, casi la mitad de la población egipcia (49%) son

clasificados como pobres o vulnerables porque carecen de recursos para sus necesidades básicas, como la salud o la educación.

Pese a que en Egipto son conscientes del principio de responsabilidad común que deben obtener por conseguir lograr el ODS (PNUD 2017), el gobierno reconoce que tiene retos mucho más fundamentales para su evolución como país. Preocupa la alta tasa de natalidad (ODS nº3 de salud y bienestar), la fuga de cerebros a países occidentales (ODS nº8 trabajo decente y crecimiento económico), la escasez de agua (ODS nº6 de agua limpia y saneamiento y ODS nº2 con el hambre 0), la migración, la discriminación contra mujeres y niñas (ODS nº10 para la reducción de las desigualdades), un creciente sector informal y la inestabilidad de sus países colindantes (Libia y Siria) (ODS nº16 paz justicia e instituciones sólidas y ODS nº 17 alianzas para lograr los objetivos). Estos puntos son considerados una amenaza para el desarrollo sostenible del país egipcio.

Es evidente que a Egipto se le presentan grandes retos en busca de su desarrollo y la evolución del ODS. Pero, ¿tienen recursos suficientes para conseguirlo? El gobierno egipcio depende en gran medida de la financiación y del intercambio de conocimientos con diferentes asociaciones internacionales. Por lo tanto, deben buscar cooperaciones con asociaciones externas a su país para, a través de un trabajo colectivo, conseguir estos objetivos marcados en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Según el PNUD, se sigue apoyando con total confianza en los esfuerzos de Egipto para aumentar la propiedad de la Agenda de ODS y construir la participación del público sin excluir a nadie de dicha participación.

3.3 Órganos del gobierno responsables de los ODS en Egipto

Egipto cuenta con diversos organismos creados por el gobierno que, juntamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores, se centran en trabajar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la asociación y cooperación entre estos.

Es el caso de la Agencia Egipcia de Cooperación para el Desarrollo (EAPD), una institución creada en julio de 2014 precisamente para “apoyar las aspiraciones de desarrollo de África mediante la prestación de asistencia en materia de creación de capacidad; la transferencia de conocimientos, aptitudes y experiencia; y la promoción de las industrias creativas”, tal como se define en su página web oficial. Además, la EAPD también “ofrece programas de asistencia técnica en diversos campos, creación de capacidad, sesiones de capacitación, asistencia humanitaria y programas de ayuda de emergencia, además de la organización de seminarios, visitas sobre el terreno y

concesión de becas". Uno de los fines del organismo es fomentar el trabajo conjunto entre el norte y el sur de áfrica, así como entre los países del propio sur.

La colaboración de la EAPD con los países asociados y sus entidades es múltiple, tanto a nivel supranacional, como regional. Por ejemplo, coopera tanto con instituciones de las Naciones Unidas, como con fundaciones sin ánimo de lucro e incluso con empresas del sector privado. Por lo tanto, uno de los objetivos de la Agencia es el de cerrar acuerdos con las partes interesadas en formar parte de programas de desarrollo sostenible para conseguir nueva financiación en este ámbito y ensanchar el tejido asociativo que trabaja para su fomento.

Actualmente, la EAPD tiene 4 programas en marcha que abarcan 4 ejes diferentes del desarrollo sostenible. El primero de ellos es la asistencia técnica, que consiste en el envío de expertos de áreas diversas (como por ejemplo la salud, la infraestructura o la educación) a diferentes países del continente africano para ofrecer y compartir sus conocimientos. El segundo de sus planes de acción consiste en la creación de capacidad, que la EAPD centra en dar soporte a los funcionarios para ayudarles a desarrollar capacidades en distintos ámbitos, así como también en dar apoyo financiero a entidades egipcias que tienen relación con países africanos. En tercer lugar, la Agencia se ocupa de un programa de becas universitarias, que está destinado a los estudiantes de los países africanos y que engloban diferentes campos, como por ejemplo la medicina, la agricultura o la ingeniería. Por último, la institución también se presta en materia de asistencia humanitaria, ya que ayuda a la construcción de hospitales y centros médicos en los países africanos, además de enviar profesionales de la salud y asistir en caso de desastre natural o guerra civil.

Otra organización dedicada al desarrollo sostenible es el CCCPA[1]. En su caso, fue creada en 1994 para "la prevención y mitigación no violenta de los conflictos en África, principalmente mediante el apoyo a actores africanos locales, nacionales, regionales y continentales en sus esfuerzos por lograr la paz, la seguridad y la prosperidad en África", como explica en su portal online.

Esta entidad se ocupa de un tema más específico que la anterior porque está destinada únicamente al ámbito de los conflictos armados y la preservación de la paz. A parte de la entrada a la acción en sí, uno de sus principales objetivos es la educación de los actores que intervienen en las misiones, ya que tienen diversos

[1] Centro para la Resolución de Conflictos y el Mantenimiento de la Paz en África.

programas de entrenamiento y capacitación en materia paz que están destinados a civiles, a militares y a policía.

3.4 Directorios de organizaciones y asociaciones de la sociedad civil

El principal rasgo que define la estrategia de desarrollo sostenible del país estudiado es la falta de un plan de trabajo para lograr varios objetivos fundamentales, especialmente la reducción de la pobreza y el desempleo, así como la lucha contra el sector informal. Según informa el Informe Social Watch (2016), esto se suma a la falta de claridad en los mecanismos de implementación y la falta de coherencia entre los objetivos.

Además, del mismo documento sabemos que “los indicadores utilizados para medir los objetivos reflejan la continuación del enfoque neoliberal del gobierno, que es contingente en el desarrollo del sector privado y dependiente de éste para financiar los objetivos de desarrollo”, una característica que aleja un tanto la sociedad civil con el desarrollo de los ODS.

De todos modos, en el mismo directorio web de Social Watch, hay un apartado que nos lleva a viajar a ‘The Egyptian Associaction for Community Participaction Enhancement’ (EACPE), o lo que es lo mismo, la Asociación Egípcia para el Desarrollo de la Participación Comunitaria. Aunque dicha web está en árabe, sabemos que esta organización lleva 4 programas adelante:

- Programa para el desarrollo de la democracia
- Programa de igualdad en especie
- Programa de educación sobre los Derechos Humanos
- Programa sindical

De este modo, en una de las noticias publicadas en el mismo portal, aunque traducida manualmente, hicieron pública una lista con las diferentes asociaciones civiles de Egipto:

- Instituto de El Cairo para Estudios de Derechos Humanos
- Grupo Nacional de Derechos Humanos y Derecho
- La Asociación Egipcia para Aumento de la Participación de la Comunidad
- Comité de las libertades en el Sindicato de Prensa

- asistencia legal de grupo para los derechos humanos
- Observatorio de Consultoría y Formación
- Centro de la tierra para los Derechos Humanos
- **Centro Egipcio para los Derechos Económicos y Sociales**

La dimensión económica de la estrategia de desarrollo sostenible se divide en tres áreas: el desarrollo económico; la energía; y la transparencia y la eficiencia de las instituciones gubernamentales. La tabla de elaboración propia a continuación está hecha con un resumen del informe “Falta de Estrategia en la Estrategia 2030” relatado literalmente.

Desarrollo económico	**Energía**	**La transparencia y eficiencia de las instituciones gubernamentales**
Incluye la estabilidad macroeconómica, el desarrollo sostenible integrado, y el aumento de la renta per cápita media al nivel de los países de renta media-alta. Todos estos son objetivos importantes y alcanzables.	La estrategia relativa al sector de la energía es aún más débil, ya que propone la eliminación de todos los subsidios a la energía para reducir el déficit presupuestario, sin ninguna preocupación por el impacto en los ciudadanos, especialmente a los sectores más pobres. Si bien el marco considera la seguridad energética y la dependencia de los recursos locales como una de sus prioridades, el principal problema de la estrategia es su completa indiferencia hacia la energía renovable y limpia.	A pesar de incluir algunos pasos importantes, como la aprobación de una ley

Tabla 1: Críticas a los tres pilares de la Estrategia 2030 en Social Watch (2016)

De este modo, el mismo informe propone una serie de mejoras para el desarrollo de las ODS de una forma mucho más razonable, destacando aspectos en la dimensión medio ambiental, y en la dimensión social - dónde diferencia entre salud, educación y la situación de la mujer. Como podemos ver, hay diferentes asociaciones civiles que luchan por y para defender el estatus de la mujer en Egipto.

A continuación detallamos las propuestas más significativas que sobresalen en el informe (Social Watch, 2016) del país.

- Comprometerse con el diálogo y la participación social de las partes interesadas, especialmente las que presentó quejas con respecto a algunos de los elementos de la estrategia, especialmente para regular la divulgación y difusión de información, la aplicación de mecanismos de participación ciudadana en la elaboración del presupuesto y otros mecanismos para su participación en la ejecución del proyecto de línea con el sistema de energía renovable y modificar las regulaciones ambientales para asegurar el castigo de los delincuentes y la eliminación de lagunas que les permiten evadir la rendición de cuentas.

- Desarrollar una visión estratégica que tiene en cuenta la situación actual del proceso educativo, que podría producir soluciones eficaces y realistas para eliminar los obstáculos actuales, y que da prioridad a las personas de ingresos pobres, marginados y limitados para que puedan obtener su derecho a la educación.

- Involucrar a la sociedad civil en la elaboración de la visión y en la toma de decisiones, que les permite participar y proporcionándoles los datos y la información necesaria para monitorear y evaluar los programas de una manera constructiva.

- Vigilancia, la completa falta de participación ciudadana en la sociedad en general y de la campaña del gobierno contra las organizaciones populares y no gubernamentales (ONG) significan que los ciudadanos no son capaces de reclamar estos derechos legales. Las relacionadas con la asistencia sanitaria social universal, representada en la ley sobre el seguro social.

- Revisar las leyes y reglamentos ambientales

- Instituto Andalus por la Tolerancia y Lucha contra la violencia

- Técnicas para el Desarrollo de apoyo y de comunicación apropiadas (OCT)

- De derechos y libertades Adalah
- Centro Egipcio de Estudios de Políticas Públicas
- Centro de Heliópolis para el Desarrollo Político e Investigación de los derechos humanos
- Egipcios contra la discriminación religiosa
- Comisión de Derechos y Libertades Egipcia
- La Organización Árabe para la Reforma del criminal
- Fundación Haqqani de Derechos y Libertades
- Fundación Nueva Mujer
- Fundación egipcia para el Avance de la Situación de la Infancia
- Fundación de las víctimas del secuestro y desaparición forzada
- Institución egipcia en una nación
- Buscador Estudios Feministas

De momento, para el desarrollo de este apartado del trabajo, consideramos que la información extraída de estos documentos es suficiente para conocer el estado actual de Egipto en cuánto al desarrollo de sus ODS, pero somos conscientes que el resto de todos estos directorios de asociaciones citados anteriormente, cuyos portales están en árabe, son asociaciones que aportan su granito de arena en el desarrollo de los ODS.

Como podemos observar la mayoría de ellos tienen que ver sobre todo con ODS concretos, como la educación de calidad creando centros especializados; la igualdad de género, con la creación de nuevas fundaciones para el apoyo al género femenino; reducción de las desigualdades con programas, institutos y estudios específicos para combatir a favor de los Derechos Humanos; y acción por el clima, con el objetivo de revisar las leyes y reglamentos medioambientales.

4. Egipto: ODS y relación con las TIC

4.1 ODS nº 5: Igualdad de género

El gobierno egipcio lleva años sin darle la importancia que necesita la problemática de la complicada situación de la mujer en el país. Esto se manifiesta en las dificultades

que tiene el género femenino para el acceso a los derechos básicos universales, sobre todo en el ámbito de la educación y la salud.

Para contextualizar esta falta de igualdad entre géneros, según un informe elaborado por Social Watch (2016), hay que tener en cuenta varios aspectos socioculturales que, en pleno siglo XXI, están asentados en la estructura del país y afectan al día a día de la mujer egipcia. En el caso de la salud, los hospitales están concentrados mayormente en las ciudades y hay escasez de centros médicos en los pueblos. Al necesitar ir siempre acompañadas de alguien, ya sean sus maridos u otros miembros de la familia, en muchas ocasiones las mujeres no pueden disfrutar de una atención sanitaria, a lo que se suma una ausencia de gratuidad de los servicios médicos, y una falta de educación sobre salud reproductiva y sobre el cuidado de los más pequeños.

Otra lacra parecida se encuentra en el sector educativo, ya que la mayoría de escuelas se sitúan en las grandes ciudades, a muchos kilómetros de distancia de los pueblos, por lo que las mujeres se encuentran con el mismo problema a la hora de desplazarse. Por lo tanto, repercute negativamente en aquellas mujeres que provienen de familias más pobres y esto desemboca en el analfabetismo.

Un ejemplo claro de todo esto es el analfabetismo que se vive en ciertas zonas del país como Siwa, un oasis en el desierto de Egipto donde el 40% de las mujeres son analfabetas. Según una noticia publicada por Marwa Elnokrashy (2017), en 2008 el Fondo Fiduciario para la Tecnología de la Información y las Comunicaciones del PNUD, junto con la OMS, la Fundación Vodafone y la Asociación para la Conservación del Medio Ambiente y Desarrollo Comunitario de Siwa, pusieron en marcha una iniciativa con la que se erradicaría el analfabetismo femenino y promover la prosperidad laboral y económica de las mujeres de Siwa.

El proyecto, con un coste de 300.000 dólares americanos tenía como propósito enseñar a 8.800 mujeres a leer y escribir, proporcionar materiales necesarios para su aprendizaje y asumir el control de sus vidas de forma independiente. Un punto clave en todo esto era la formación para capacitar informáticamente a todas estas mujeres, por lo que dotó de ordenadores personales a todas estas mujeres.

El resultado del proyecto ha sido muy positivo, ya que dichas mujeres están aprendiendo progresivamente a leer y escribir, y han mejorado sus capacidades productivas y adquiridas conocimientos en línea. Ahora las mujeres de Siwa venden y promocionan sus productos mediante la web KenanaOnline.

El papel de las TIC en este proyecto y con los ODS de la igualdad de género y la reducción de las desigualdades ha sido vital. Hasta el punto en el que los instructores del programa han readaptado las casas de las mujeres que participaban para que pudiesen utilizar los ordenadores en su espacio habitual, proporcionando lo que denominan un tabluter, una unidad de procesamiento plegable y móvil que permite utilizar hasta cuatro computadoras a la vez dentro de la casa de cada mujer.

En 2012 se habían formado más de 120 mujeres, y otras 10 obtuvieron conocimientos suficientes como para pasar a ser instructoras. De esa forma el programa queda asegurado y se garantiza la continuidad de este después de que los instructores del PNUD abandonen la zona.

Algunas otras se unieron además al curso de formación comercial que ofrecía el programa, lo que también contribuyó al ODS 8, referente al trabajo decente y crecimiento económico. De ese modo dichas mujeres pueden prosperar económicamente y ofrecer empleo a la gente de la zona.

Tras el éxito del programa se ha decidido implementarlo en otras cinco comunidades egipcias, lo que deja claro la importancia y el beneficio de toda la iniciativa para las mujeres de la zona y para Egipto en general.

A pesar de no observar ningún indicador referente a las TIC en este ejemplo, podemos ver como el papel del desarrollo de la informática y las habilidades en línea juegan un rol muy importante para el desarrollo de estas mujeres. Hoy en día internet y la ofimática juegan un papel vital para el posicionamiento en el mercado y el desarrollo económico del cual las mujeres no pueden estar al margen. Por ese motivo los programas que fomentan la implementación de las TIC para la consecución de los ODS tienen un peso importante en cuanto a la eficacia de los programas de desarrollo que se proponen.

4.2 ODS nº 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Uno de los casos que podría ejemplificar este concepto de trabajo decente y crecimiento económico de forma negativa sería la situación de la mujer artesana en Egipto. En ese país, la artesanía es una profesión con fuente de ingresos para las mujeres. Tal y como indican en la Asociación para el progreso de las comunicaciones, las mujeres como productoras artesanales tienen la ganancia más baja de la cadena comercial. Para contrarrestar esta situación, las mujeres y las organizaciones solicitaron a *Arabdev* asesoracion para encontrar vías de comercialización de sus productos en línea.

Esta empresa realizó un estudio donde mostró que en el mercado global existe un modelo competitivo muy alto, tanto en precio como en calidad. Para que aquellas mujeres con bajos ingresos rentabilicen sus productos, Arabdev aconseja a las mujeres artesanas organizarse en empresas colectivas para trabajar en las diferentes etapas de producción.

Pero aquí es donde entra en juego las TIC. La APC afirma que "pueden ser herramientas de utilidad para promover normas de calidad, producir diseños creativos y darles a las artesanas una idea de los gustos globales, para incentivarlas a mejorar su producción para el mercado local". Dicho estudio indica que el mercado más prometedor para las artesanas es el local y las TIC les podría ayudar a desarrollar la potenciación de su producto.

Según el informe del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) '*Resumen del estudio sobre el sector de las tecnologías de la información en Egipto y la función de la propiedad intelectual: evaluación económica y recomendaciones* (2014)', en una sesión celebrada en mayo del 2014, expone que **el sector de las TIC en Egipto contribuye significativamente al crecimiento económico y la creación de empleo en el país**. "Habiéndose erigido en el principal proveedor de servicios y de apoyo administrativo en el ámbito de las TIC para empresas multinacionales, actualmente el sector se está orientando hacia la elaboración y la exportación de software y servicios de TIC de mayor valor añadido", informa dicho estudio. De hecho no es nada sorprendente, entonces, ver que en la última estrategia de TIC adoptada en el país "hace hincapié en la necesidad de impulsar la innovación, la iniciativa empresarial y los conocimientos avanzados en el ámbito de las TIC", en el proyecto destinado entre los años 2013 y 2017.

Así pues, desgranamos del informe que las TIC trabajarán a partir de dos vías:

Fomentar la atracción de la IED	Fomentar las iniciativas empresariales y la innovación del ámbito de las TIC a escala nacional

En lo que concierne a la evolución de este sector (las TIC), se han elaborado diferentes estudios y estadísticas a partir de los planes de políticas que ha establecido el país. En este sentido, tal como destaca el informe, hay diferentes observaciones a modo de estadísticas que tienen como fin impulsar la competitividad internacional del sector y las entradas de inversiones extranjeras relacionadas con las TIC:

<table>
<tr><th>2011</th><th>2012</th><th>2013</th></tr>
<tr><td colspan="2">El número de empresas de TIC egípcias aumentó a un ritmo anual de aproximadamente un 15%, teniendo en cuenta que el número final en 2012 de empresas de este tipo era superior a los 5.000</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Los ingresos de la indústria alcanzaron los 65.000 millones de libras egípcias</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Las exportaciones alcanzaron un total de 1.442 millones de libras egípcias</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">El sector contribuyó al 3,3% del PIB egípcio</td></tr>
<tr><td></td><td>Se dio empleo a 283.000 trabajadores mediante contratación directa</td><td></td></tr>
</table>

Teniendo en cuenta que en 2012 el PIB egipcio era de unos 215.000 M de euros (http://www.datosmacro.com/pib/egipto) y que en 2015 (la última referencia que tenemos del país) casi alcanza los 300.000 M de euros, deberíamos contrastar los datos con una fuente más actualizada. Sin embargo, el 3,3% del PIB en 2012 equivale a unos 7M de euros, una partida más que razonable en el ámbito de las TIC. De todos modos, como decimos, debería de comprobarse si dicha proporción ha aumentado. A grandes rasgos, nos atrevemos a decir que el sector de las TIC en Egipto en los últimos años ha padecido un cambio positivo con “éxito de las políticas vigentes”, tal como vaticina el informe del CDIP.

En el mismo informe se plantean algunas sugerencias para seguir mejorando en este ámbito. De hecho, en Egipto se ha generado una necesidad por introducir ajustes y coordinar la utilización de las TIC junto a la iniciativa empresarial. De inicio, se cree necesario “emprender un cambio político estratégico hacia la innovación y la iniciativa empresarial nacionales en el ámbito de las TIC y asegurar al mismo tiempo una mejor

coordinación y evaluación de las políticas vigentes en materia de TIC orientadas a la oferta".

5. Las OSC y su trabajo por los ODS

5.1 Organizaciones de Sociedad Civil en Egipto

Las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel clave en el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Egipto. Al no estar vinculadas al gobierno, pueden actuar de manera independiente para velar por los derechos y libertades de los ciudadanos. En este caso, hemos escogido 3 de las asociaciones civiles del país para explicar qué tarea social realizan y de qué manera la llevan a cabo:

- Instituto de El Cairo para Estudios de Derechos Humanos

Desde el año 1993, el Instituto de El Cairo para Estudios de Derechos Humanos (CIHRS) busca defender los derechos humanos y la democracia en el país. Según se informa en su página web (CIHRS 2017), el organismo no gubernamental se centra en analizar el grado de dificultad para aplicar las normas internacionales relacionadas con los derechos humanos.

"Las dificultades de aplicación de esas normas, la difusión de una cultura de respeto de los derechos humanos, y el entablar un diálogo entre las culturas en relación con los diversos tratados y declaraciones internacionales de derechos humanos son las claves de la organización para conseguir el objetivo"

Su relación con los derechos humanos va muy vinculada a la práctica religiosa dentro del país. De ese modo proponen y promueven cambios en la política y la práctica de la religión árabe con el objetivo final de conseguir que no se desvinculen de la aplicación de los derechos humanos.

Otro de las acciones que lleva a cabo esta organización, y que tiene una gran relevancia dentro del campo de la defensa de los derechos humanos, es el ofrecer educación en este ámbito tanto a jóvenes como a personas que buscan desarrollarse dentro del mundo de los derechos humanos de forma profesional.

A nivel comunicacional tienen una editorial de información relacionada con los derechos humanos en la región árabe, la cual publica una revista, una publicación trimestral de ámbito académico, y cantidad de libros sobre los derechos humanos.

Además, en relación con las TIC, el CIHRS utiliza muy bien el canal de su web como herramienta de transmisión para con los derechos humanos. En ella plasman todos los

contenidos que tienen trascendencia para conseguir sus objetivos, explicando por ejemplo en qué consisten sus programas para con los derechos humanos y la educación en Egipto sobre estos aspectos.

En este sentido, el Instituto de El Cairo, como bien indica su nombre, tiene el foco de atención sobre el ODS la educación de calidad, juntamente con la reducción de las desigualdades.

- The Egyptian Associaction for Community Participaction Enhancement' (EACPE)

Esta organización no gubernamental conocida como "La Asociación Egipcia para la mejora de la participación comunitaria" fue fundada en mayo del 2001 en el país árabe. Esta organización realiza un trabajo cooperativo donde "trabajan activamente en el desarrollo de las capacidades de una serie de organizaciones, redes y coaliciones que son los más activos en la implementación de CRC, el CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing y diferentes actividades de la sociedad civil en los planos regional, nacional e internacional".

La EACPE, dentro de su objetivo en el desarrollo, presenta diferentes programas:

- **Programa de Desarrollo a la Democracia:** el objetivo de este programa, según la EACPE, es "activar el papel de los ciudadanos egipcios en la democratización y la reforma política". Este programa presenta una "relación estrecha" con los medios de comunicación, que cubren todos los informes de seguimiento. Anualmente, este programa emite un informe sobre "Democracia del Desarrollo en Egipto".

- **Programa de Educación en Derechos Humanos:** este programa va dirigido hacia los escolares. El objetivo principal es el de "promover la cultura de los Derechos Humanos en la escuelas y la transformación de esta cultura en una forma de vida". Este programa fue iniciado por la EACPE en El Cairo, donde el gobierno y el Ministerio de Educación trabajan de forma coordinada para desarrollar la consciencia de los más jóvenes en Egipto. Este programa, según indica la EACPE, "se está aplicando en 125 escuelas de 5 provincias de Egipto, donde se ha logrado mejorar no solo en el medio ambiente de las escuelas, sino también en las relaciones en el contexto familiar".

- **Programa de Igualdad de Género:** El objetivo de este programa es el de "hacer cumplir la aplicación de la Convención a través del trabajo en tres niveles: institucionalmente mediante la construcción de las capacidades de coalición CEDAW, legalmente mediante el trabajo sobre las reserva de elevación y adoptando el

protocolo facultativo de la CEDAW y culturalmente a través de la sensibilización y el cambio de las actitudes de los actores sociales hacia los derechos de las mujeres". Este programa también presenta objetivos de influencia política y leyes para promover la igualdad de género en la sociedad egipcia.

Así pues, la EACPE con el objetivo de la mejora de la participación ciudadana, se focaliza sobre todo en los ODS a cerca de la igualdad de género y la reducción de las desigualdades.

- Centro Egipcio para los Derechos Económicos y Sociales

El Centro Egipcio para los Derechos Económicos y Sociales (ECESR) es una institución jurídica no gubernamental egipcia, creada en 2009. Esta organización vela para que los egipcios estén protegidos en materia de derechos económicos y sociales con diversos programas que están destinados a este fin. Su manera de funcionar es mediante los tribunales, principalmente, es decir, con litigios entre dos partes cuando existe un conflicto en el que se ven afectados los derechos de los ciudadanos.

Por ejemplo, el Centro ha puesto sobre la mesa la discusión de temas de relevancia como el salario mínimo nacional, las expropiaciones de empresas para el uso de la administración y las privatizaciones con un trasfondo corrupto. Al tratar todos estos temas polémicos, la organización se ha convertido en una piedra molesta en el zapato del gobierno, lo que ha ocasionado en varias ocasiones la persecución y criminalización de sus miembros por parte de las autoridades.

El ECESR, de este modo, está vinculado directamente con los ODS que tienen que ver con el fin de la pobreza y reducción de las desigualdades.

Además, esta institución también colabora en red con otros organismos del tejido asociativo civil egipcio, como es el caso de los sindicatos y otro tipo de iniciativas nacionales que tienen como objetivo la lucha contra las injusticias.

En esta línea, el ECESR tiene 4 tipos diferentes de programas, según su ámbito de clasificación:

- **Políticas económicas:** Cubre todos aquellos aspectos que tocan la economía del país, desde temas de transparencia, leyes laborales, corrupción o uso de los recursos públicos, entre otros.
- **Derechos sociales:** Pretende luchar por los derechos más fundamentales de los ciudadanos, como por ejemplo la educación, la salud, la vivienda, los derechos laborales y la seguridad social.

- **Justicia penal:** Vela por un sistema judicial más justo, limpio e imparcial. Lucha contra aquellas sentencias que se denuncian como injustas.
- **Otros programas:** Engloba programas de diversos ámbitos, como por ejemplo, temas de patrimonio, campañas de sensibilización, declaraciones colectivas, etc.

Las dos caras de la moneda

Tras analizar diferentes asociaciones civiles que promulgan el desarrollo y la igualdad entre los civiles de Egipto, observamos que las organizaciones presentan una posición diferenciada del gobierno, donde tienen un objetivo común: el desarrollo de los Derechos Humanos y la igualdad entre la sociedad egipcia.

Las tres asociaciones que hemos analizado presentan una plataforma muy potente donde proyectan la información que quieren emitir a sus públicos de forma ordenada y clara. Si navegamos por sus páginas webs, podemos encontrar con facilidad quién son esas asociaciones, cuáles son sus objetivos y de qué forma actúa para llegar hasta ellos.

Uno de los ejes centrales es el conflicto entre los derechos humanos y las directrices religiosas, que muchas veces se contradicen. Mediante los programas que promueven dichas asociaciones se intenta transmitir la importancia de aplicar las normas de los derechos humanos y, sobre todo, educar a la población para con ello.

No obstante, el problema base de estas asociaciones es que muy a menudo se topan con intereses económicos y políticos que juegan en su contra. La cultura política de estos países no es avanzada en cuanto al compromiso con los intereses de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se priman otros factores más propios de políticas dictatoriales y supresión de derechos. Lo bueno es que, al no depender del gobierno, estas asociaciones tienen un poco más de margen para actuar sin la necesidad de rendir cuentas a factores externos. Eso también juega en su contra, ya que normalmente las organizaciones gubernamentales son las que ponen trabas y dificultan el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Por otra parte, en Fundación Al Fanar, hay un artículo que explica que la ley de asociaciones civiles aprobada por mayoría en el Parlamento egipcio recibió la crítica de la UE y EEUU ya que ponía en peligro los acuerdos de cooperación, un decreto firmado por el vigente presidente Al Sisi.

En la página web de la misma Fundación también encontramos un indicador sobre la libertad de prensa de los países árabes, situando Egipto en el último lugar, por detrás de Bahréin. Eso probablemente sea uno de los mayores fracasos del actual gobierno, causado por la dictadura vigente. Y como tal, dificulta el desarrollo de los ODS en este país.

6. Propuesta de campaña de EpD relacionada con el ODS seleccionado

6.1 Campaña contra la ablación femenina

6.1.2 Objetivo de la campaña

El objetivo principal de la campaña es erradicar la ablación femenina en Egipto. Dicha práctica, nombrada oficialmente por la OMS como mutilación genital femenina (MGF) consiste en eliminar total o parcialmente el tejido del clítoris con el fin de eliminar el placer sexual de la mujer. Esta práctica se lleva a cabo por motivos religiosos y culturales, pero en ningún caso tiene ninguna relación con motivos o fines médicos. De hecho, esta práctica está prohibida en el país desde 2007.

A pesar de ello, según el PNUD (2017), la mayoría de veces son médicos titulados quienes realizan las intervenciones y que, en teoría, deberían ser perseguidos por la ley por realizar intervenciones prohibidas y sin ninguna intencionalidad médica. Una de las últimas víctimas, según informa El Mundo (2017), Mayar Mohamed, murió en mayo de 2016 tras perder una gran cantidad de sangre mientras le practicaban la ablación en un hospital privado de Suez, a 120 km de El Cairo. A raíz de esta muerte, el gobierno de Egipto decidió endurecer las penas por la ablación, pero sigue siendo una práctica clandestina real.

Según datos del PNUD, en 2008 más del 91% de las mujeres de Egipto que tienen entre 15 y 49 años han sido mutiladas por esta práctica. A pesar de que año a año se va reduciendo la aplicación de esta intervención quirúrgica, miles de niñas y mujeres siguen sufriendo las consecuencias de este problema y Egipto está en los puestos más altos de países que practican esta intervención.

Por ese motivo, esta campaña tiene como objetivo final erradicar la ablación femenina, pero basando ese objetivo en dos objetivos intermedios. El primero es conseguir concienciar a la población de Egipto de las consecuencias negativas que tiene para la

mujer la ablación femenina, sobre todo intentando incidir en la visión que tienen los hombres de esta práctica. El segundo objetivo sería ayudar a las personas que han sufrido ablación, pudiendo así colaborar tanto psicológicamente como físicamente en la superación del trauma ocasionado por la MGF.

De ese modo, tanto víctimas, posibles futuras víctimas y la población en general de Egipto estaría concienciada y caminarían de la mano hasta la erradicación de la MGF definitivamente.

6.1.3 Público objetivo

Tal y como se ha detallado en el apartado anterior, la intención es llegar a la población de Egipto en general. Hay diversos sectores de dicha población que tienen que ser desmarcados.

Uno de esos sectores son las víctimas que ya han sufrido ablación femenina. Hay que tener en cuenta que son un sector de la población muy sensible al que hay que dirigirse con delicadeza y ofreciendo toda la ayuda psicológica posible.

Otro público destacado son los hombres del país. La MGF es una tradición cultural y religiosa machista, por lo que los hombres juegan un papel fundamental. Es imprescindible que tengan claro que esta práctica supone un perjuicio completo para las mujeres y que ninguno de los fines planteados tiene lógica alguna.

Además, otro actor importante en este tema son los médicos clandestinos que realizan las operaciones y a los que hay que concienciar de que dicha práctica no tiene ningún sentido ni para las víctimas ni para la profesión del que la realiza.

Por último, hay que tener en cuenta como público todos los organismos nacionales e internacionales, instituciones públicas con incidencia en la legislación, y organizaciones civiles del país.

6.2 Acciones

Para llegar a nuestro objetivo, lo que haremos será llevar a cabo diversas acciones concretas con la finalidad de ayudar a prosperar en diversos ámbitos y niveles. Concretamente serán acciones de 4 tipos diferentes, que tocarán varias dimensiones del problema, como son su sensibilización, la educación acerca de él, la investigación

para conocerlo más a fondo y la incidencia política que se puede llegar a hacer sobre el tema a través de la campaña.

- Sensibilización:

  Acción 1:

  Consistirá en la realización de un vídeo de animación que refleje la problemática perfectamente. En éste se contará la historia de una niña egipcia a la que están a punto de realizarle la ablación y que decide escapar corriendo para evitarlo. Mientras escapa, aparecerán en su mente todo tipo de pensamientos de lo que su familia puede llegar a hacerle si la cogen. Esta sería la idea principal, que tendría que acabarse de definir. La intención de la animación es que, sobre todo, sea impactante, se haga viral y cale hondo en la mente de la gente que lo vea.

  Acción 2:

  Será un taller de sensibilización para mujeres contra la mutilación genital femenina Egipto. El trabajo con las mujeres es clave para que puedan luchar contra esta práctica como colectivo, además de poder transmitir unos nuevos valores a las generaciones futuras. Por lo tanto, se les explicará lo negativo que es para ellas este fenómeno y la libertad de la que disponen para decidir sobre su propio cuerpo como derecho fundamental.

- Educación:

  Acción 1:

  Se tratará de un taller formativo destinado sobre todo para las ONG's que actúan en Egipto y otras organizaciones que tienen proyectos de cooperación y desarrollo en el país, con tal de dar a conocer todo lo que representa la ablación en las culturas orientales y, lo que es más importante, aprenderán de la mano de personas experimentadas cómo tratar a las víctimas de este fenómeno y cómo tratar de rebatirle, mediante el diálogo, esta creencia a las personas que piensan que es una práctica lícita.

  Acción 2:

Constará de un seminario en los principales centros médicos de Egipto, llamado "¿Por qué la ablación va en contra de los derechos humanos?", donde diversas personalidades del mundo de la ciencia darán sus argumentos sobre por qué la ablación es una práctica que rompe el código deontológico de la medicina, varias víctimas de ello expondrán su experiencia para intentar concienciar de ello y un jurista egipcio explicará las consecuencias penales en el país para alguien que practica la ablación. Después de esto, se abrirá una ronda abierta de preguntas, reflexión y debate sobre el tema.

- Investigación:

Acción 1:

Se basará en la realización de una investigación que intentará reflejar cuál ha sido la tendencia en los últimos años en cuanto a la ablación en Egipto (recuento y análisis de casos) y, lo más importante, identificar y determinar qué zonas del país son las más propensas a practicarla, para así poder actuar directamente desde la raíz, donde el problema es estructural.

- Incidencia política:

Acción 1:

La idea será llevar a cabo una propuesta de ley al parlamento egipcio que endurezca aún más las penas de cárcel. Si bien ya se dio un paso en 2007, tipificando la ablación como un delito grave, las condenas son insuficientes, encontrándose actualmente entre los 5 y los 7 años. Por lo tanto, aún debe endurecerse y penalizarse más este tipo de prácticas, pudiendo llegar hasta los 25 años, ya que vulnera los derechos humanos de las mujeres.

Acción 2:

Consistirá en un vídeo donde aparezca un grupo de víctimas afectadas por la ablación pidiéndole al gobierno que actúe con más firmeza delante de este tema y remarcando que todavía sigue muy latente en la sociedad egipcia. Se

distribuirá a todos los medios de comunicación y se difundirá a través de las redes sociales en Internet.

6.2.1 Difusión de la campaña

Para que una campaña tenga éxito debe tener visibilidad, y para ello hace falta una buena planificación de difusión. Por ese motivo nos centraremos en tres pilares base que nos servirán como canales de difusión:

- **Medios de comunicación**

El primero de todos son los medios de comunicación convencionales y modernos. Mediante una buena gestión de medios con actos de presentación, invitaciones a las acciones concretas y un buen uso de las notas de prensa, podemos conseguir que la campaña tenga una visibilidad muy buena.

No obstante, los medios de comunicación no deben ser únicamente de Egipto, sino que es necesario que la campaña se difunda en medios de comunicación con incidencia, escogiendo así los dos medios con más tirada de los países del G-20. De esta forma nos aseguramos que la campaña llegue a todo el mundo y se pueda hacer presión internacional.

- **Internet**

Otro canal de difusión de la campaña será internet. La difusión en las principales páginas web de organizaciones civiles, ONG's, e instituciones como el PNUD, la ONU o la UNESCO es un elemento clave para obtener visibilidad y apoyo para la campaña.

Además, se procederá a la creación de una página web propia en la que se detalle el proyecto, se plasme la situación del caso y las medidas que se proponen en dicha campaña. De esta forma también dotará de seriedad al proyecto para poder tener una mayor incidencia y resultado.

- **Redes Sociales**

Hoy en día las redes sociales son el principal foro de debate y visibilidad, incluso por encima de los medios de comunicación en ciertos casos. Por ese motivo nuestra estrategia de difusión no se puede desvincular de estas. Así pues, se creará una cuenta en Facebook y Twitter para empezar, y se realizará una estrategia de difusión consistente en seguir a ciertas cuentas relacionadas con el tema en concreto.

Una vez hecho, se iniciará una campaña de difusión del proyecto para que pueda llegar a todos los usuarios de cada red social, compartiendo noticias relacionadas con el tema, posts propios analizando el seguimiento del proyecto y sobre todo imágenes relacionadas con la campaña.

Además de todo esto, creemos que para que la campaña sea efectiva es necesario efectuar una colaboración con otras organizaciones que procuren por nuestra campaña. Por ese motivo firmaremos un convenio con el PNUD para dar visibilidad a nuestro proyecto.

En cuanto a la difusión en físico (cartelería, materiales, etc.) se hará para cada acción en concreto. Uno de los contenidos prioritarios en la campaña es la creación de un video explicativo sobre la situación actual de la MGF y las propuestas de la campaña para solventarlo. Con ese vídeo se podría hacer difusión mediante los canales expuestos con anterioridad y conseguir ya un primer impacto en los públicos objetivos.

6.3 Presupuesto

Una vez expuestas las acciones que realizaremos para nuestra campaña, debemos tener una previsión en cuanto al presupuesto que supondrá para la organización la realización de estas propuestas:

La acción número 1 del apartado de sensibilización consiste en la realización de un vídeo de animación que refleje la problemática de la ablación femenina en Egipto. El montaje de este vídeo, tras estudiar diferentes opciones por Internet y centrarnos en la oferta económica que realiza la empresa **StudioKrussel**, costaría a la organización unos **500 euros**.

La acción número dos en la política de sensibilización consiste en un taller con mujeres afectadas por este caso en el país egipcio. Con el objetivo de reducir costes, contactaríamos con las administraciones públicas locales para que nos sirviesen sus infraestructuras para poder realizar esos talleres. Nuestros costes, por tanto, se centrarían en subvencionar el material para la realización de dichos talleres. Teniendo en cuenta que las personas que se encargaran de dirigir el taller ya pertenecen a la organización, el coste de esta acción sería de **300 euros** en material de soporte.

Pasando a las acciones que la organización llevara a cabo en la campaña de educación, encontramos dos acciones que tenemos previsto realizar. La primera consiste en realizar un taller formativo destinadas a las ONG's que actúan en Egipto.

La organización tiene previsto aprovechar el material realizado en la anterior acción de sensibilización. Por tanto, esta acción no supondría ningún coste para la organización.

La segunda acción que tiene prevista a realizar la organización en el ámbito educativo se trata de un seminario en los principales centros médicos del país con la presencia de afectados por ese caso y juristas de Egipto. Para esta acción, solicitaremos la ayuda de las administraciones públicas para utilizar sus centros médicos. En esta acción, el coste se limitará a cubrir los aspectos logísticos de las afectadas y del jurista que queremos utilizar en los seminarios. Para rebajar costes, aprovecharemos afectadas y juristas locales de cada ciudad a la que visitemos. Si el seminario lo realizamos en El Cairo, invitaremos a afectadas y juristas de El Cairo. Si lo realizamos en otra ciudad, exactamente igual. Por tanto, los aspectos logísticos a cubrir serán las dietas de los invitados, invitándolos a comer después del seminario. Los gastos, por tanto, serán de **20 euros** por cada persona que invitemos.

La acción en el ámbito de la investigación que realizaremos será cuál ha sido la tendencia en los últimos años de este caso en Egipto. Esta investigación supone un coste para la organización mínimo, ya que el recuento de datos y noticias lo pueden hacer los profesionales del propio gabinete de la organización.

Por último, nuestra organización tiene previsto realizar dos acciones en el ámbito de incidencia política. La primera se trata de llevar una propuesta al parlamento egipcio para endurecer la ley sobre estos casos. Para esta acción, contrataremos dos abogados que redacten esta propuesta al parlamento egipcio y que nos permitan proyectar nuestro mensaje como organización. El coste de esta acción, contando que la duración para redactar esa propuesta puede durar un mes, sería de **3.000 euros**, contando 1.500 euros de sueldo para cada abogado.

La segunda acción a realizar consistirá en un vídeo donde aparezcan victimas afectadas. Consideramos que, siguiendo las tarifas de la empresa mencionada anteriormente StudioKrrusel, para este vídeo debemos optar por adquirir una tarifa más profesional, donde el coste del vídeo supondría un gasto de **995 euros** para la organización.

También debemos tener en cuenta para el presupuesto, los gastos que nos pueden llegar a suponer mantener una buena relación con los medios de comunicación. Con este objetivo, la organización preparará un desayuno al mes que nos ayude a potenciar y dar voz en los medios durante el transcurso de la campaña. Esta acción supone un gasto mensual **80 euros** en diferentes productos pasteleros, zumos, etc.

Respecto a la página web, la organización tiene una necesidad de crear un dominio web donde pueda potenciar el proyecto. El coste del dominio web anual es de **100 euros.**

A modo de conclusión, haremos un recuento del presupuesto que necesitaremos para cubrir todas las acciones de nuestra campaña. Si sumamos el importe que nos supone realizar cada acción, en total tendremos un gasto de **4.995 euros.**

7. Bibliografía

- **Ibrahim, Vivian** (2011). *The Copts of Egypt: The Challenges of Modernisation and Identity*. Editorial Palgrave Macmillan
- **PNUD** (2015). *Informe sobre el desarrollo humano*. [En línea] http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf [consultado el 23 de febrero de 2017]
- **Méndez, Evelyn** (2014). *Science Direct: La situación de los medios de comunicación en la era Mubarak y su relación con el uso de Facebook durante la revolución egipcia de 2010-2011* (6:21). [En línea] http://ac.els-cdn.com/S1870730014723270/1-s2.0-S1870730014723270- main.pdf?_tid=6ba4b7c8-f9a6-11e6-8a8b-00000aab0f27&acdnat=1487840564_579a1fcdd862b7e96fac28474b9136fc[Artículo para la Revista Mexicana de Opinión Pública.
- **Blog-Egipto.com** (2017). *Medios de Comunicación en Egipto*. [En línea] http://blog-egipto.com/cultura-de-egipto/medios-de-comunicacion-en-egipto [consultado el 23 de febrero de 2017]
- **Blog-Egipto.com** (2017). [En línea] http://blog-egipto.com/ [consultado el 23 de febrero de 2017]
- **Guia del mundo** (2007). [en línea] http://www.guiadelmundo.org.uy/cd/countries/egy/Indicators.html [consultado el 01/06/2017
- **Sherifa D. Zuhur** (2007). *Egypt: Security, Political, and Islamist Challenges*, Strategic Studies Institute of the US Army War College.
- **BBC Mundo** (2016). “5 cosas que para bien o para mal han cambiado en Egipto desde la caída de Mubarak”. [en línea] “http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160210_egipto_cambios_caida_mubarak_aw [consultado el 23 de febrero de 2017]

- **Haaretz** (2012). “Egypt Deployed Troops in Sinai Without Israel's Prior Approval”. [En línea] http://www.haaretz.com/israel-news/egypt-deployed-troops-in-sinai-without-israel-s-prior-approval-1.458511 [consultado el 23 de febrero de 2017]
- **Oficina de Información Diplomática**. [en línea] http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/egipto_ficha%20pais.pdf [consultado el 23 de febrero de 2017]
- **Constitutionnet** [en línea] http://www.constitutionnet.org/country/constitutional-history-egypt [consultado el 23 de febrero de 2017]
- **PNUD en Egipto** (2017). “Objetivos de Desarrollo Sostenible” [en línea]. Accesible en: http://www.eg.undp.org/content/egypt/en/home/sdgoverview/post-2015-development-agenda.html [consultado el 16/03/17]
- **Naciones Unidas ODS** (2017). “La Agenda de Desarrollo Sostenible” [en línea]. Accesible en: http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/ [consultado el 16/03/2017]
- **EAPD** (2017). “Who We Are” [en línea]. Accesible en: http://eapd.gov.eg/en-us/AboutUs.aspx [consultado el 19/03/2017]
- **EAPD** (2017). “Mission and Objectives” [en línea]. Accesible en: http://eapd.gov.eg/en-us/Mission.aspx [consultado el 19/03/2017]
- **EAPD** (2017). “Programs” [en línea]. Accesible en: http://eapd.gov.eg/en-us/TechnicalAssistance.aspx [consultado el 19/03/2017]
- **Asociación Egípcia para el Desarrollo de la Participación Comunitaria** (EACPE). “Carta al Presidente de la República” del 2016/12/05 [en línea]. Accesible en: http://www.mosharka.org/index.php?cstart=2& [consultado el 18/03/2017]
- **CCCPA** (2017). “History” [en línea]. Accesible en http://www.cairopeacekeeping.org/en/about-us/history [consultado el 19/03/2017]
- **CCCPA** (2017). “Training courses and capacity building” [en línea]. Accesible en: http://www.cairopeacekeeping.org/en/training-center/training-courses-capacity-building [consultado el 19/03/2017]
- **BANCO MUNDIAL** (2015). “Egipto: Fortalecer la resiliencia y crear oportunidades a través de la reforma del sistema de protección social” [en línea]. Accesible en: http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/06/09/building-resilience-and-opportunity-social-protection-reform-in-egypt [consultado el 18/03/2017]
- **Centro Egípcio para los Derechos Económicos y Sociales**. “Falta de estrategia en la estrategia 2030” [en línea]. Accesible en: http://www.socialwatch.org/es/node/17221 [consultado el 18/03/2017]

- **Asociación para el progreso de las comunicaciones** (2008). “Las TIC trabajan para las artesanas egipcias [en línea]. Accesible en: https://www.apc.org/es/news/gender/africa/las-tic-trabajan-para-las-artesanas-egipcias [consultado el 6/04/17]

- **Elnokrashy** (2017). “En Egipto, tecnología adaptada mejora la vida de las mujeres” [en línea]. Accesible en UNPD: http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/ourstories/in-egypt--adapted-technology-improves-women-s-lives.html [consultado el 6/04/17]

- **Kenana** (2017). Accesible en: http://kenanaonline.com/siwa [consultado el 6/04/2017]

- **Fundación Al Fanar** (2017). “UE y EEUU critican duramente la ley de asociaciones civiles”. Accesible en: http://www.fundacionalfanar.org/ue-y-ee-uu-critican-duramente-la-ley-de-asociaciones-civiles-aprobada-por-mayoria-por-el-gobierno-egipcio-y-firmada-por-al-sisi/ [consultado el 5/06/2017]
- **Fundación Al Fanar** (2017). “Egipto ocupa el último lugar por detrás de Bahréin”. Accesible en: http://www.fundacionalfanar.org/jordania-cae-en-un-indicador-de-libertad-de-prensa-egipto-ocupa-el-ultimo-lugar-por-detras-de-bahrein/ [consultado el 5/06/2017]

- **Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual** (2014). “Resumen del estudio sobre el sector de las tecnologías de la información en Egipto y la función de la propiedad intelectual: evaluación económica y recomendaciones”. Recuperado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mfp3oLD3uswJ:www.wipo.int/edocs/mdocs/mdocs/es/cdip_13/cdip_13_inf_7.docx+&cd=12&hl=ca&ct=clnk&gl=es [consultado el 6/04/2017]

- **Social Watch** (2016). “Falta de estrategia en la estrategia 2030” [en línea]. Accesible en: http://www.socialwatch.org/es/node/17221 [consultado el 6/04/17]

- **Amnistía Internacional** (2017). “Informe 2016/2017” [en línea] Accesible en: https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/paises/pais/show/egipto/ [consultado el 01/06/2017]

- **Instituto de El Cairo para Estudio de Derechos Humanos** (2017). [en línea] Accesible en: http://www.cihrs.org/?lang=en [consultado el 04/05/2017]

- **Centro Egipcio para los Derechos Económicos y Sociales**. [en línea]. Accesible en: http://ecesr.org/en/ [consultado el 04/05/2017]

- **The Egyptian Association for Community Participation Enhancement**. (2017). [en línea]. Accesible en: http://www.en.mosharka.org/index.php [consultado el 04/05/2017]

- **PNUD en Egipto** (2017). “Egipto: un enfoque integrado en la lucha contra la Mutilación Genital Femenina (MGF)” [en línea] [Consultado 04/06/2017] Accesible en: http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/ourstories/egypt--a-major-milestone-in-the-fight-against-fgm.html

- **El Mundo** (2017). “Egipto lanza una nueva campaña contra la ablación genital tras la muerte de una niña” [En línea] [Consultado 04/06/2017] Accesible en: http://www.elmundo.es/elmundo/2007/08/12/internacional/1186911314.html

- **Igualdad Ya** (2017). “Egipto: Aplicar la ley contra la mutilación genital femenina y procesar a los responsables de la muerte de Soheir al-Batea” [En línea] [Consultado 04/06/2017] Accesible en: http://www.equalitynow.org/es/action-alerts/egipto-aplicar-la-ley-contra-la-mutilaci%C3%B3n-genital-femenina-y-procesar-los

- **El Mundo** (2017). “Muere una adolescente de 17 años en Egipto durante una ablación” [En línea] [Consultado 05/06/2017] Accesible en: http://www.elmundo.es/sociedad/2016/05/31/574d47f9268e3e29538b4641.html

- **El Mundo** (2017). “Egipto endurece las penas por mutilación genital femenina” [En línea] [Consultado 05/06/2017] Accesible en: http://www.elmundo.es/sociedad/2016/08/28/57c32493ca4741f9108b4570.html